

8

Integración de Software Preventivos en la Gestión Empresarial

8. Integración de Software Preventivos en la Gestión Empresarial

Las organizaciones que deciden implantar sistemas de Gestión para la Prevención de Riesgos Laborales se encuentran ante múltiples necesidades, y las TIC pueden ayudar a satisfacer algunas de ellas.

En los siguientes aspectos las TIC pueden resultar de especial utilidad:

- Establecimiento y mantenimiento de la información descriptiva del sistema de gestión y su interacción, así como las referencias sobre la documentación vinculada.

La documentación e información susceptible de ser manejada en soporte electrónico es muy diversa:

- ✓ Elementos principales de la documentación del sistema de gestión (documento general o manual).
 - ✓ Documentación de registros, listas de referencia o índices.
 - ✓ Procedimientos.
 - ✓ Instrucciones de trabajo.
- Establecimiento y mantenimiento de sistemas de control de todos los documentos y datos, a efectos de que:
 - ✓ Puedan ser localizados y consultados con rapidez y fiabilidad.
 - ✓ Ser aprobados por personal autorizado.
 - ✓ Las versiones a las que se acceda sean las actuales, y puedan ser consultadas o modificadas sólo por personal autorizado y en todo momento.
 - ✓ Los documentos y datos obsoletos no puedan ser consultados, evitando errores o confusiones.
 - ✓ Asegurar que se conservan los documentos y datos que así se establezca en normativa legal.
 - ✓ Establecer sistemas de alarmas preestablecidas, por ejemplo en caso de finalización de plazos para la realización de una acción.
 - Establecimiento y mantenimiento de un canal de comunicación entre los distintos implicados en el sistema, basado en pautas de interrelación.

El sistema puede establecer distintos perfiles de usuarios del mismo, asignando a cada uno de ellos funciones específicas a desarrollar y un sistema de interrelaciones entre ellos, posibilitando la comunicación en forma de asignación de responsabilidades, mensajes o cualquier otro tipo de acción o información.

- Posibilidad de generar y utilizar tablas de datos predefinidos.

Las aplicaciones permiten importar o introducir tablas con datos relativos a elementos implicados en la gestión de los riesgos, como por ejemplo:

- ✓ Centros de trabajo.
 - ✓ Unidades de la organización.
 - ✓ Áreas y puestos de trabajo.
 - ✓ Personal.
 - ✓ Riesgos laborales.
 - ✓ Condiciones o actos inseguros.
 - ✓ Causas básicas de los accidentes.
 - ✓ Equipos e instalaciones.
 - ✓ Sustancias y preparados químicos.
 - ✓ Equipos de protección individual.
 - ✓ Etc.
- Conexión del sistema con otras fuentes de información internas, de forma que se asegure la unicidad de los datos.

En el mercado existen diversas empresas que comercializan aplicaciones informáticas de ayuda a la gestión de la prevención de riesgos. Entre ellas existen diferencias de enfoques y planteamientos y deberá valorarse las necesidades de la organización antes de decidir incorporar el sistema en la empresa y qué sistema de entre los comercializados.



Al existir en cada país legislación específica en materia de gestión del riesgo laboral las aplicaciones comercializadas en España, al incorporar elementos de la misma, son difícilmente aplicables en la totalidad de prestaciones a otros países sin la correspondiente adaptación.

A modo de ejemplo a continuación se ofrece una lista de las funcionalidades que puede incorporar un aplicativo, Por ejemplo, uno que contenga dos módulos, uno de ellos específico para La Prevención de Riesgos Laborales y de Vigilancia de la salud:

Prevención de Riesgos Laborales.

- Gestión de información de empleados y personal externo.
- Control de la coordinación empresarial.
- Gestión de información asociada a los puestos de trabajo definidos en la organización.
- Realización de las evaluaciones de riesgos. Asociación de riesgos y medidas preventiva.
- Control de planificación de la actividad preventiva.
- Notificación e investigación de accidentes, incidentes y enfermedad profesional.
- Gestión de la formación relativa a la Prevención de Riesgos Laborales.
- Control de auditorías e inspecciones de seguridad.
- Control de actuaciones.
- Gestión de planes de evacuación, simulacros y brigadas.
- Control del plan preventivo.
- Gestión de tareas y notificaciones generadas por los flujos de trabajo existentes.
- Gestión de seguridad.
- Integración con Vigilancia de la Salud.

Vigilancia de la Salud.

- Control del historial clínico laboral del empleado.
- Gestión de analíticas y laboratorios.
- Citaciones para reconocimientos.
- Control de consultas.
- Gestión de reconocimientos médicos.
- Control de rehabilitaciones.
- Gestión de vacunas.
- Control de enfermedad común.